



tenar en cuenta que los pequeños industria- les son aforados con frecuencia porque no pasan la relación semanal de las ventas como lo hacen los almacenes que trabajan en mayor escala.

El señor Mateo: Si el Ayuntamiento no hubiera tenido el buen acuerdo de nombrar una Comisión Investigadora, nada habría el pueblo de lo que ocurre.

El señor Orallo: La Comisión acompaña al expediente una proposición para regularizar los afijos.

El señor Presidente: Va a someterse a votación la primera conclusión.

Se discute si ha de votarse o quedar auto- rado o mostrar su conformidad, y por último se acuerda quedar enterado y dejar todos los cargos para el final y proponer entonces la penalidad que se crea para imponerse a los acusados.

Los rollenos de Maliaño

Las conclusiones de la Comisión son las siguientes: Que el señor San Martín dejó incumplida la ley de contrataciones de abril de 1900, no anunciando la subasta del rolleno de los solares de Maliaño, en la Gaceta de Madrid, que no cumplió, como Alcalde, el acuerdo del Ayuntamiento de destinar 19.000 pesetas al pago de un plazo de la construcción del lavadero de Maliaño, sino que entregó la citada cantidad al contratista del rolleno; que pagó a éste todo el presupuesto de contrata, sin haber consignación especial en el presupuesto de Ensenche, con cargo al capítulo de obras de nueva construcción; que no tuvo interés en hacer efectivas las cantidades que debían abonar los particulares y el grande en favorecer al contratista señor Helguera.

El señor Marañón comienza saludando y felicitando a la Comisión por su trabajo. Luego reconoce que, efectivamente, la subasta no se anunció en la Gaceta, pero con esto, dice, no se causa perjuicio alguno al Ayuntamiento, porque no se presentó más que un postor. Reconoce también que fue una falta la cometida por el señor San Martín al disponer de una cantidad destinada a otra obra por acuerdo del Ayuntamiento, pero trata de justificarlo, diciendo que se esperaba que ingresaran los propietarios.

Este es un asunto que resolverá el tribunal de Cuentas cuando apruebe las de aquellos años y él será el que diga si estuvo bien o mal invertida la cantidad.

El señor Gómez, en nombre de la Comisión, contesta ampliamente al señor Marañón, diciendo que los propietarios se negaron a pagar por haber echado más metros cúbicos de tierra en el rolleno que los necesarios. Dice además que si la subasta se hubiera anunciado en la Gaceta, es posible que hubiera nacido más postores.

Hace una detenida relación de todo lo ocurrido en este asunto. Intervino el señor García del Moral para decir que está conforme con las conclusiones de la Comisión. Considera el cargo más grave la falta de cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento.

Rectifica el señor Marañón. El señor Bustamante dice que el señor Helguera es enemigo del señor San Martín y trata de probar con esto que éste no podía tener interés en favorecerle.

El señor Gómez: No habrá muchos contratistas que, como el señor Helguera, hayan tenido tantas facilidades.

El señor Horga, después de tratar el asunto de los pagos con gran amplitud, propone la ampliación del expediente para depurar los hechos que de él se desprenden, todos gravísimos y perjudiciales para los intereses del Ayuntamiento, pues no se trata de una obra municipal, sino particular.

Vinos picados

Es este asunto, el referente a la introducción en 22 de marzo de 1904, por el fieltro de Cuatrocaminos, de una partida de vino que se pretendía aduanar como vinagre, y que después, según análisis químico resultó ser vino ligeramente picado, y alcohólico.

Las conclusiones son las siguientes: Que el jefe de Consumos cometió una falta dejando pasar la mercancía, sin conocer el análisis.

Que en el jefe de Consumos se observa negligencia y abandono en el cumplimiento de su deber.

Y que el concejal señor San Martín cometió una falta de diligencia retardando el pago de los derechos.

miación que nombre técnicos que inspeccionen esta obra.

El señor Orallo dice que de las denuncias presentadas acerca de que no se hacían con arreglo a las condiciones del pliego de subasta estas obras, la Comisión pudo comprobar algunas, pero no otras, sobre las que daba informe un técnico.

Se da lectura de una carta del contratista del Palacio, que dice, que teniendo noticia de que la Comisión propone una inspección, se le diga si comienza o no a revozar.

El señor Presidente dice que la Comisión especial se encargue de nombrar los técnicos.

El señor Orallo dice que la Comisión está ya cansada y que debe autorizarse al Alcalde para que lo haga.

El señor Presidente dice que lo hará en unión de la Comisión.

El señor Orallo añade que la Comisión no puede encargarse de eso, porque las obras que se presentan por los técnicos para aceptar son grandes. Todos los de la capital se negaron a hacer el informe de la posesión, aceptando solo el señor Rucocha después de muchos ruegos. La inspección de esa obra deben hacerla técnicos municipales y el señor Alcalde está en mejores condiciones que nadie para pedirlos a un Ayuntamiento.

El señor Presidente insiste en que sea la Comisión.

Continúa discutiéndose este asunto y en votación nominal se acordó que nombrará los técnicos la Comisión por 19 votos contra los 3 de los individuos de la Comisión.

Explica su voto el señor Orallo, protestando del nuevo encargo que se le da a la Comisión.

Losas

Se refiere este expediente a una subasta de losas, de las cuales parte no fueron admitidas en un principio por la comisión de Obras; que después se admitieron con la rebaja del 25 por 100, pero que no se pagó ni de ellas se hace cargo la Comisión, teniendo necesidad el contratista de venderse a otro, a quien el señor San Martín, siendo Alcalde accidental, se las abonó seguidamente.

En sus conclusiones la Comisión, dice que del expediente se desprende el deseo del señor Martín de favorecer a un contratista con perjuicio de otro.

El señor Bustamante dice que de este expediente no se demuestra más que el deseo del señor San Martín de no perjudicar los intereses del Ayuntamiento y que si algo merece por ello es un voto de gracias.

El señor Presidente impone silencio.

El señor Corpas demuestra que no se aceptaron las losas al primer contratista y si al otro que las compró.

El señor Bustamante dice que los que han declarado en el expediente son enemigos del señor San Martín y que pagó a un contratista como apoderado de otro.

Insiste en sus manifestaciones el señor Corpas.

Se lee la declaración de uno de los contratistas que confirma el extremo de referencia y el señor Bustamante dice que es enemigo del señor San Martín.

que se construyan nuevas las alcantarillas; que se pinte nuevamente la armadura de las lucernas y que se exijan responsabilidades al presidente de la comisión de Obras señor San Martín, por sus gratuitas afirmaciones, y al Arquitecto municipal por falta de inspección en la obra.

El señor Presidente: ¿Se acuerda lo propuesto por la Comisión?

El señor Mateo: ¿Por cuenta de quién se va a reformar la obra?

El señor Presidente: Por cuenta del contratista, como es natural.

El señor Mateo: Nada más.

El señor Bustamante: Cuando se habló de esta obra hubo gran marejada, llegándose a creer algunos que había en este asunto mucho dinero por medio y que iban a salir de aquí grandes responsabilidades para el señor San Martín. (Murmuros en el público.)

Y no resulta más que el señor San Martín ha hecho afirmaciones gratuitas. ¿Dónde está, si el señor San Martín se concretó a decir lo que en su oficio dice el arquitecto?

Se lee una certificación del señor Secretario de las Interpretaciones del señor Orallo sobre las alcantarillas de la Pescadería.

El señor Bustamante dice que hay que respetar lo dicho por el arquitecto respecto a que las alcantarillas estaban mejor construidas de ladrillo que de hormigón hidráulico y mampostería.

El señor Orallo dice que no sabía por qué no aparece en esta la denuncia suya de que se habían cerrado las alcantarillas sin que se hubiesen inspeccionado, ni la contestación del señor San Martín que le dijo que no se cerrarían sin que las viera el arquitecto, porque él tenía más interés que nadie en que se hiciera bien la obra.

Le extraña esto y apela al señor secretario para que le diga si fue o no así la contestación del señor San Martín.

El señor secretario dice que sí.

El señor Bustamante dice que él se atiene a lo que en las actas aparece, aunque cree lo dicho por el señor Orallo.

Se lee el extracto del expediente y el informe del señor Rucocha.

El señor Orallo sostiene que fueron manifestaciones gratuitas las hechas por el señor San Martín.

Rectifican los señores Bustamante y Orallo.

El traslado

Se trata en este expediente del traslado solicitado por el señor San Martín de un establecimiento del Muelle a Méndez Núñez. La Comisión, en sus conclusiones, dice que en este asunto se han defraudado los intereses del Ayuntamiento.

El señor Bustamante dice que hay una anomalía en este expediente. Aparecen dos certificaciones dadas por la Hacienda, en una de las cuales, la que pide el jefe de consumos, se dice que el establecimiento del Muelle propiedad de don Santos Gutiérrez se dio de baja el 1.º de agosto como tienda de comestibles, y el 30 de septiembre se dio de alta el señor San Martín en Méndez Núñez como vino y aguardientes; y en la otra, presentada por el señor San Martín, se dice que el primer establecimiento se dio de baja el día 16 de agosto y que era de vinos y aguardientes. Una u otra dicen la verdad—añade—, las dos no puede ser.

Se aprueba la proposición del señor Gutiérrez para que pasen al Juzgado las dos certificaciones de la Hacienda, para averiguar cuál es la falsa.

Se somete a votación si se acuerda o no separar del cargo al arquitecto y se aprueba la proposición por 17 votos contra 7. Votan en contra los señores Horga, Ruiz (don V.), Bustamante, Gutiérrez, Alonso, Casuso y Corpas.

Se vota la separación del jefe de Consumos y se aprueba la proposición por 15 votos contra 9. Votan en contra los señores Horga, Ruiz (don V.), Bustamante, Gutiérrez, Alonso, Marañón, Casuso, Corpas y señor Presidente.

Se pone a votación la suspensión de seis meses de empleo y sueldo del fiel señor Ruiz.

El señor Horga hace del fiel una enérgica defensa y dice que si a éste se le impone esa pena por cumplir con su deber, cuál es la que se va a imponer al empleado que dejó salir dos boques de vino del depósito administrativo.

El público pide que se diga quién es.

El señor Presidente vuelve a llamar al orden al público.

El señor Mateo dice que el empleado del depósito dijo salieron los boques porque le entregaron una orden de la oficina de consumos.

Ya era hora, dice, que se adoptara un buen acuerdo, para evitar lo que en esa oficina ocurre.

Se vota la proposición del señor San Miguel y se aprueba por 15 votos contra 9.

Se suspende la sesión por cinco minutos para que los señores concejales puedan escribir su voto en las papeletas.

Reanudada la sesión se da comienzo a la votación secreta de la proposición del señor Orbeta, pidiendo se invite al señor San Martín a presentar la dimisión de su cargo.

Hecho el escrutinio es aprobada la proposición por 18 votos contra 4 y una papeleta en blanco.

Al oírse el resultado de la votación, el público aplaude y se dan gritos de ¡Viva la Justicia!

El señor Presidente levanta la sesión.

El público abandonó el salón de sesiones y llenó los soportales del Ayuntamiento, comentando el resultado de la sesión.

Al salir los concejales se oyó una salva de aplausos y gritos de viva la Justicia.

NUESTROS COLABORADORES

Salomé Núñez Topete

la casa número 15 de la calle de Vargas, donde la Trinidad Moreno, manifestando que días antes le había dejado una máquina de coser a su vecino Rafael Garay, pero que no se averiguaron, logrando así el autor averiguar que la casa número 7 de don había trasladado a la casa número 15 de Felipe Bolado, donde parece ser que estuvo algunos días.

La mujer de Garay, a su vez, manifestó que dicha máquina la había tenido en su casa en calidad de prenda por 75 pesetas, que las adeudaba la dueña de la máquina, empeñada luego en el Monte de Piedad, por la misma cantidad que la del débito para cobrarse de él.

Amazas

Al guardia número 25 se le presentó ayer el vecino de Monte, barrio de San Miguel, José López Martín, manifestándole que sus convecinos Miguel Bolado, de 60 años, y Servando Guerra, de 25, le habían amenazado de muerte a las ocho de la noche del día 11 del corriente.

En vista de esto dice que él se marchó a su casa, donde poco después se presentó Guillermo Fernández pretendiendo que le abrieran la puerta, y cuando así lo hubieron hecho el Guillermo entró, elevando un cuchillo sobre una mesa y amenazando al José defendiéndole que igual le daba una cosa que otra.

De este hecho se formuló el oportuno parte ante la tenencia de alcaldía correspondiente.

Incendios

En una bardilla de la casa número 17 de la calle de Calderón se inició ayer un pequeño incendio, siendo sofocado por los bomberos.

También se inició otro incendio en la chimenea del piso cuarto de la casa número 4 de la calle de la Media Luna, por falta de limpieza.

Fue sofocado por los bomberos.

Casa de Sosorro

Ayer fueron extraídos en la casa de Socorro: el marinero Julián Portilla, de 33 años, de una herida contusa en la región mastoidea izquierda.

Al albañil Justo Calleja, que hallándose arrojando una alacantilla se le cayó una losa encima, produciéndole una contusión en la región escapular izquierda y distensión de los ligamentos de la articulación del hombro del mismo lado.

IMPRESIONES

De nuevo ha aparecido sobre el escenario del teatro de la Comedia la hermosa figura de aquel mártir que en vida se llamó Jacinto Verdader, 6 Mosen Clinto, como generalmente le llamaban sus amigos y sus admiradores. El triunfo de El místico, en castellano, traducido por Joaquín Dicenta de un modo perfecto, ha sido mayor que el que obtuvo El místico, de Santiago Rusiñol, cuando se representó en esta ciudad la primavera pasada.

Lo que no ha variado ha sido el entusiasmo del público para el eminente artista Enrique Borrás. Si grande fue ayer, grande ha sido hoy. Es una de esas páginas de gloria, una de esas soberbias creaciones, una de esas triunfos indiscutibles. La prensa no ha exagerado nada el reserario. Muchas señoras, muchachas, floristas, y alguna hubo que se desmayó al ver morir a Borrás ó a Mosen Clinto, al justo, al mártir, al santo. Los hombres, casi sin excepción, mostrábase profundamente conmovidos.

Después de Borrás, aplausos sin cuento merece Rosario Pino en su delicado papel de Marta.

En cuanto al joven actor Manuel González, la prensa unánime reconoce que hizo una verdadera creación del antipático tipo de secretario del Obispo. En un mutis, el público, entre aclamaciones, le llamó a la escena, y mayores hubieran sido éstas, si no estar en escena Borrás, que tenía pendientes de sus labios a los espectadores.

La Empresa de la Comedia está de enhorabuena: Madrid entero acudirá a ver El místico, y a admirar la exquisita labor artística de Rosario Pino, de Manolito González, y, sobre todo, del insigne Borrás.

lógicamente y de gran número de enfermas. dados; expuso cómo obran aquellos dos el bión á grandes rasgos cuál era el medio más físico y moral y dio acertados consejos higiénicos a las clases laboradoras.

Asistió gran concurrencia, entre ella nuestra representación del bello sexo, siendo el local insuficiente para el número de personas que acudieron.

En el próximo domingo disertará el profesor de Instrucción primaria de este pueblo, don Juan Encinar, acerca de la Comedia, necesidad y beneficios de la Educación, y teniendo en cuenta el ruego que hice en mi última oración en nombre de muchas hermanas de los pueblos vecinos, desearé asistir á tan instructivas conferencias, éstas se celebrarán, desde aquí en adelante, á las cinco de la tarde.

Desde hace pocos días el servicio del correo descendente por la línea del ferrocarril Cantabrico se realiza en el tron que sale de Cabezos de la Sal á las siete y cuarenta de la mañana, en vez de ser en el de las 14 y 50, ó sea el primero de la tarde, como se venía haciendo.

Con este cambio de horas, sin previo aviso al público, se han originado á éste no pocas molestias y perjuicios, pues comenzó á echar sus cartas á la estación de Santa Isabel, á las tres de la tarde, y se han encontrado con la novedad de que el tron de esa hora no llegaba correo.

Desearé que tales modificaciones se anuncien siempre y con alguna anticipación, si es que el público merece alguna consideración y respeto.

En la tarde del sábado falleció en este pueblo, después de larga enfermedad sufrida con cristiana y ejemplar resignación, la señora doña Ana Vázquez García, esposa de nuestro convecino y amigo don Francisco Yrasterza y Elorza.

Era la difunta persona muy apreciable y querida de cuantos tuvieron ocasión de tratarla y conocer lo mucho que valían su corrección y virtudes.

Desearé en paz y recibis su familia, especialmente su viudo, señor Yrasterza, nuestro más sentido pésame.

MARINA DE OUDEYO

Agustina Oria, de setenta y cuatro años de edad, viuda, y natural del pueblo de Pedraña, en comarca de dirigirse al molino para atender á las necesidades de la vida, y cuando la infeliz luchaba confusa en medio de la vía férrea contra la poca agilidad de sus miembros entorpecidos por la resistencia del aire y de su calzado, poco ligero, fue sorprendida y lanzada fuera de la vía por el correo de Santander á Bilbao, que salió ayer á la una y media, en el recorrido de Orejo á Villaverde y jurisdicción de Agüero, arrojándola en estado mortal á una distancia de veinticinco metros próximamente.

Noticias oficiales

Ayer se recibió en este Gobierno civil, un oficio de la Compañía minera Bilbao-Santander, comunicando que el día 3 del corriente, fue engañado por un vagón vacío en la mina «Despañadero», en Entracastuñas, el obrero Juan Pavia Mendoza, quien sufrió una contusión en el torax.

Ha sido desestimado el recurso del Ayuntamiento de Ampuero, interpuesto contra un acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública, que fijó en 206'25 pesetas las retribuciones de la maestra de dicha villa doña Eulalia Agüero, como cuarta parte del sueldo que la corresponde, en vez de 125 pesetas que quería el Ayuntamiento.

Instrucción pública

Por los Ayuntamientos de Valdés y Hareyo se han remitido á este Gobierno civil los presupuestos de material de escuelas para el próximo año de 1905, formado por los maestros de aquel término.

Enfermedades de los ojos

VISA LOMBA. Consulta de diez á una de tres á cinco. Heredia Cortés, núm. 2.1.º Encima de la farmacia de Hontalbá.

EL TEMPORAL

Durante toda la noche de ayer reinó en esta ciudad un fuerte temporal de lluvias y vientos.

El temporal continuó durante todo el día de ayer con mayor violencia, y por la tarde se desahucó una tormenta con formidables troncos y relámpagos, teniendo noticia de varias chispas caídas en las inmediaciones de la capital, por fortuna sin consecuencias.

Los aguaceros se sucedieron bastante continuadamente, y con furia, haciendo imposible á ratos el tránsito por las calles y mucho menos el uso de paraguas, á causa de los violentos remolinos que formaban las caudales.

En la noche de ayer se notó bastante también la influencia del viento, teniendo que reforzar los buques las amarras; fuera de puerto el vapor Galileo, cogido por el temporal cerca de este puerto, tuvo que volver á puerto de arribada.

Esta madrugada continúa todavía soplando un fuerte viento huracanado con chaparrones á intervalos.

Juventud republicana

Se convocó á los socios del quinto grupo de la Junta que se celebrará hoy en el Casino Republicano, á las ocho y media de la noche.—El secretario.

Hemos sabido con profundo sentimiento que, á la una de esta madrugada, ha sido visitada la esposa del digno jefe de la guardia municipal, particular amigo nuestro, don José Espejo.

Hemos algunos votos por el restablecimiento de la enferma.

Nuestro estimado amigo don Salvador Tejerina, en su casa de la calle de Vargas, número 39, 2.º, izquierda, ha expuesto un notable y amplio surtido de medias, calcetines, camisas, corbatas, guaitadinas, guantes, calcetines y toda clase de géneros de punto á máquina sin costura.

En dicha casa se hacen y componen en hilo, lana, seda y algodón, á precios arreglados.

Según nos aseguran, durante la noche del domingo rieron varios individuos en el pueblo de Barreda, del término municipal de Torrelavega.

También falleció ayer en esta capital el conocido industrial don Antonio Demetrio Aguirre, persona muy conocida en esta población.

Enviarnos á su familia nuestra sincera expresión de pésame.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'COTIZACIÓN' and 'COTIZACIÓN DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DÍA DE HOY'.

EL TELEGRÁFO (Conferencia telegráfica de la madrugada)

Los sucesos de Valencia en el Congreso

En medio de la expectación de toda la Cámara pidió la palabra el señor Blasco Ibáñez y preguntó qué sabía el Gobierno respecto á lo ocurrido en Valencia el día anterior.

El señor Allende Salazar dió lectura á un telegrama relatando los sucesos. Añade que uno de los heridos ha fallecido y refiere otros detalles.

El señor Blasco Ibáñez dice que el telegrama del Gobernador contiene muchas falsedades, y anuncia una interpelación, que la Presidencia le dice puede explicar.

Todos sabéis—comienza el señor Blasco—que ayer se celebró una procesión en la que los católicos llevaban el cirio en una mano y el revólver en la otra. (Protestas de la mayoría)

El cirio en una mano y el revólver en la otra... (Arrecrian las protestas y los campanillazos. El señor Soriano entra precipitadamente y sube á saltos hasta los escaños, gritando: Callarse, adorables. Pido la palabra.)

Que lo llevaban—sigue Blasco—lo prueba el que un oficial del ejército quitó el revólver á un católico. (Interrupciones y campanillazos.)

Blasco lee una hoja anónima en la que se excita á matar á la serpiente, y esta serpiente—dice—soy yo. Soriano: ¡Qué barbaridad!

Blasco lee recortes de un periódico valenciano que se expresa en igual forma que la hoja. Soriano: Muy bien; superlamente. (Protestas y campanillazos.)

Blasco sigue la lectura, entre protestas, y dice que en la procesión de ayer se vitoreó, más que á la Inmaculada, al Papa Rey y á Nozalada. Soriano: Y á Maura. ¡Viva Maura!

Blasco: De eso es de lo que tratan: de que vaya Nozalada. Soriano: No irá. (Protestas.) (Soriano lo repite á gritos por tres veces, promoviéndose un gran escándalo, con apóstrofes y campanillazos.)

Soriano: Aunque vaya con Maura y Pidal. El marqués de Villavieja: No hay necesidad de señalar. Soriano: Tampoco su señoría irá con su papá. (Protestas.) Soriano, á la mayoría: ¡Silencio, coro de vírgenes!

Romero Robledo á Soriano: ¿No puede su señoría callarse? Soriano: ¡No! (Protestas y campanillazos.)

El derecho de Valencia que han garantido el derecho de los ciudadanos. Se lamenta de las provocaciones del señor Blasco y dice: Si se tratara de una provocación de los católicos, ¿cómo es posible que llevasen sus hijos á la procesión?

Blasco: se debió cahear á todos. El ministro defiende á Nozalada del calificativo de traidor. Soriano: Mil veces traidor. (Grandes protestas.)

El ministro: Será castigado quien intente cumplir las amenazas del señor Blasco contra Nozalada. Rectifica el señor Blasco, quien persiste en sus anteriores manifestaciones, en medio de continuos rumores que producen un gran escándalo.

Interviene el señor Lloréns pidiendo un ejemplar castigo. Blasco acusa á los carlistas de ladrones, bandoleros y asesinos. Entre las protestas de las minorías dice Lloréns que no pueden tolerarse los radicalismos de los descamisados.

Blasco rectifica, atacando á los carlistas, explicando que Lloréns es un perfecto caballero. El Gobernador Capriles era un muñeco de palo que manejaba Lloréns, porque el carlismo se ha apoderado de las altas esferas. (Protestas.)

García Alix: Fue un Gobernador con quien sus señorías no se atrevieron. Blasco: No nos metimos con él porque era un sér indigno. (Gran tumulto.)

García Alix: Tenía la mano dura. Blasco: ¡Qué! Tenía á su señoría detrás, y como sabemos que su señoría atropella la ley... (Gran escándalo. El Presidente da tremendos golpes de campanilla.)

Blasco á García Alix: Si su señoría hubiera continuado en el banco azul, habría salido de él como Mr. André. (Escándalo espantoso, campanillazos terribles.)

García Alix, dominando el tumulto: Que se escriban esas palabras. El escándalo continúa; las tribunas intervienen, y el Presidente es impotente para restablecer el orden. Blasco habla y no se le oye; lo mismo le ocurre á García Alix.

Al fin se oye á García Alix que las palabras de Blasco son buenas para decir las en Valencia, pero no en el Parlamento, sin mengua para él. Rectifica Lloréns y dice que en Valencia no hay tranquilidad por culpa de Soriano y Blasco.

En medio de gran expectación se levanta el señor Maura, y dice: ¿Es posible que las autoridades eviten los tumultos que producen una porción de exaltados por un grito ó una palabra?

Respecto á esta discusión, el país formará el concepto que le merezca el Parlamento. Yo no puedo evitar que desciendan los debates al fango de las soeces palabras que hemos oído y las vilezas que hemos presenciado.

Soriano: Pido la palabra. El Presidente: Orden del día. Soriano insiste gritando. El Presidente: Mañana continuará el debate. Orden del día.

Escándalo indescriptible. Soriano grita: Pido la palabra para contestar á los soeces insultos de Maura, ese Tenorio, Napoleón de teatro por horas.

Blasco y Salmerón, á grandes gritos, piden la lectura de artículos del reglamento. Republicanos y ministeriales se increpan. Todo esto amenizado por tremendos campanillazos. Los demócratas se unen á los republicanos, increpando á Maura. Salmerón y Soriano gritan, sobresaliendo sobre los demás. Se golpean los pupitres con los bastones. Se rompen varias campanillas. Las tribunas secundan el escándalo.

Se desaloja la tribuna de la prensa, excepto las dos primeras filas. La mayoría increpa á los periodistas y aparecen por la puerta de la tribuna el barón de la Torre y un teniente de la benemérita, exclamando: Queda detenido quien haya sido.

La Moda Elegante, La Ilustración Española y Americana, La Estación. Eco Moda, Ultima Moda y otros periódicos de modas españolas y extranjeras, se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Amós de Escalante, 10, Santander.

ÚLTIMA HORA Madrid 13—3'15. Final del Congreso

Salmerón grita: El señor Maura, al no contestar, afirma. ¿Es cierto que no ha querido contender con Blasco? La mayoría da voces de: ¡No, no!

Salmerón excita á los diputados de las oposiciones para que vuelvan por el honor que les ha quitado el señor Maura. Este niégase rotundamente á contestar á esas cosas que—dice—son inventadas por el señor Salmerón. Que se conteste él solo.

Maura ordena al Secretario que lea sus palabras y se leen. ¿Queréis—dice—que intervenga el Gobierno cuando llueven insultos, denuestos y frases soeces sobre el banco azul? ¿Queréis que contestemos de igual manera?

Salmerón dice que Blasco Ibáñez no ha pronunciado insultos. La mayoría, furiosa, grita: ¡Dos! ¡dos! Maura: Si tuviera que dar explicaciones á su señoría habría tomado la iniciativa.

Yo no quiero que se tergiversen en lo que nunca dije en 21 años de vida política. Moret dice que precisa levantar la autoridad del Presidente, el cual debe solucionar el incidente. Todos los que han intervenido en el debate insisten en las anteriores manifestaciones.

Soriano hace frecuentes interrupciones, protestando la mayoría. El señor Romero Robledo no le deja hablar y queda en el uso de la palabra para mañana, levantándose la sesión.

Signo el Senado El señor Osma lamenta los sucesos ocurridos en Valencia y juzga inoportuno el debate. Rectifican ambos.

El señor Navarro Reverter explica una interpelación sobre la política económica del Gobierno, combatiendo la labor de éste, y se muestra contrario al establecimiento del patrón oro.

El señor Osma le contesta rebatiendo sus argumentos, y el señor Navarro Reverter rectifica. Se vota en definitiva la ley de represión del anarquismo y se levanta la sesión.

Fallecimiento Ha fallecido el general Reilen. El rancho Los pobres que se habían quedado sin el rancho trataron de ir en manifestación á Palato, impidiéndoselo las autoridades.

Elección En la elección de un diputado á Cortes por Aranda, ha triunfado el demócrata señor Arias Miranda. Los suenos de Valencia

Dicen de Valencia que de las colisiones de ayer resultaron 15 heridos y 9 detenidos. El escribano señor Perles que resultó herido de un balazo, ha fallecido á las seis de la madrugada.

A las seis de la mañana se ha agravado el señor Porpiña, secretario particular del Presidente de la Diputación. Aún no se ha dictado auto de prisión contra ninguno de los detenidos.

Se ha nombrado Juez especial para instruir el proceso, al magistrado don Fermín Díaz Castillo. Han ingresado en el Hospital dos heridos graves. Hay innumerables heridos leves de sablazos y garrotazos.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

D. ANTONIO DEMETRIO AGUIRRE DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA HA FALLECIDO

Cantabria Revista quincenal de Agricultura, ganadería, industria, Artes y Letras montañesas

Sindicato del Club de Regatas Desde el día de mañana se pagará en el Banco de Santander el cupón número 11 de las acciones de esta Sociedad.

LA GRAN BRETANA Grandes almacenes de camisas, muebles y alfilería

LIBRERÍA AGRICOLA NACIONAL Y EXTRANJERA

GRANDES RESTAURANTS El Cuartelillo y Villa de Sances

ESPONJAS FINAS Y ORDINARIAS

ALMAGEN DE LANAS Y COLCHONES de Pedro Cuosta-Becerra, 11

Compañía Anónima Franco-Inglésa DE SEGUROS DE VIDA Y RETIRO E INFANTIL

TIPOGRAFIA DE 'EL CANTÁBRICO' Calle de la Compañía, número 3 SANTANDER

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD? LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

Gran tienda de comestibles Se traspaasa en el sitio más céntrico de esta población, garantizando su utilidad.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA y Academia Pericial Mercantil

Todo el que crea que los trurreos de la Confitería de Ramos, Beceio, 11, por ser dos reales en kilo más baratos, son inferiores en clase, se engaña.

Muebles, sillería cortinaje y espo V. Araluce

Gabinete magnifico para caballeros. Informar en esta Administración.

AVICULTURA Colección de cartulones de don Rosario de Acuña, publicados en EL CANTÁBRICO

Maquinistas y Fogoneros (Cuarta edición)

Abonos minerales para toda clase de cultivo; riqueza garantizada.

Buenaventura Rodriguez Parets ABOGADO

José M.ª del Valle Comisionista de Aduanas Delegado en la provincia de la Sociedad de contraseguros La Iberia

TEATRO FUNCION PARA HOY COMPLETA.—DÍA DE MODA

Observaciones meteorológicas DEL OFICIO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Los mejores vinos de mesa y más económicos, en La Serranilla, San Fernando, 28.

Restaurant EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Manos de ternera á la italiana.

PUBLICACIONES Es muy interesante el número 106 que acaba de publicarse de la acreditada Revista semanal ilustrada Vida Marítima.

Madrid Día 12 Día 10 Interior, F. E. y D. 77 35 77 50

Exterior, F. E. y D. 77 40 77 70

América Latina, F. E. y D. 77 65 77 05

América Latina, F. E. y D. 77 00 77 65

América Latina, F. E. y D. 77 05 77 70

América Latina, F. E. y D. 77 42 77 62

Tendencia: floja. Verano

